

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4800578

EN VIRTUD DE QUE ESTEBAN CASTRO CONTRERAS

CURP: CACE820705HMCSNS06 CUMPLIÓ CON LOS RECUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY RECLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU RECLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA CÉDULA
PERSONAL GON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES